



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SG /0227/2022.**  
**ASUNTO: Invitación a sesión**

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, **Mario Velarde Delgadillo** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Salud** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 08 de abril del presente año en punto de las 11:00 hrs en las instalaciones de la sala de cabildo ubicada en Reforma #02 colonia centro:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el día miércoles 27 de octubre 2021 y de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 28 de enero 2022.
- IV. Ética y bioética para el servidor público de la salud.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
Zapotlanejo Jal. a 06 de abril de 2022.



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

  
**Mario Velarde Delgadillo**  
**Presidente de la comisión edilicia de Salud**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024  
**RECIBIDO**  
06 ABR 2022

Hora: 14:38 HRS  
Por: LUETA RMC



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11:16 once horas del día viernes 08 de abril del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, en la oficina de cabildo ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la tercera sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Mario Velarde Delgadillo</b> <b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>
Regidora vocal Rocío Partida Bedoy	<b>PRESENTE</b>
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	<b>AUSENTE</b>
Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez	<b>PRESENTE</b>
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	<b>AUSENTE</b>
<b>Invitados especiales:</b>	
Dr. Juan Manuel Pérez de la Cruz Médico en Servicios Médicos Municipales	<b>PRESENTE</b>
Israel Ricardo Mora Rodríguez Coordinador De Delegados y Enfermero militar retirado.	<b>PRESENTE</b>

En uso de la voz **el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la tercera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, siendo el siguiente:

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
I.	Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
II.	Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
III.	Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el día miércoles 27 de octubre 2021 y de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 28 de enero 2022.
IV.	Ética y bioética para el servidor público de la salud.

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud Página 1 de 10

*Rocío Partida Bedoy*



V. Asuntos Generales.

VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**Regidor presidente Mario Velarde Delgadillo:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el día miércoles 27 de octubre 2021 y de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 28 de enero 2022.

El acta de la instalación y de la segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a los y las regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la instalación y de la segunda sesión ordinaria.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

**Regidor presidente Mario Velarde Delgadillo:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Ética y bioética para el servidor público de la salud.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: El propósito de analizar este tema es impulsar su práctica al momento de proporcionar servicios de salud por parte del Ayuntamiento en beneficio de los usuarios y de los ciudadanos en general del municipio, a lo cual daré lectura:

*Rocio Partida bednar*



## ÉTICA MÉDICA

# ¿Ética, bioética o ética médica?

ALBERTO ROJAS O.\* y LIBIA LARA C.\*\*

### Ethics, bioethics or medical ethics?

*A few years ago, words like Ethics, Bioethics or Medical Ethics were unheard of in clinical medicine, as well as in experimental sciences. However, the increasing number of ethical conflicts in medical practice and dilemmas in clinical research has produced misunderstandings in the use of these terms. Therefore, it presently seems interesting to review the basis of each one of these concepts, as well as the meaning and proper use of them.*

*Key words: Ethics, Bioethics, Medical Ethics.*

### Resumen

*Hace pocos años, términos como ética, bioética o ética médica eran ajenos en el uso en medicina clínica, así como en la ciencia experimental. Sin embargo, el aumento progresivo de los problemas éticos en la práctica de la medicina, que en ocasiones son verdaderos dilemas, ha producido confusión en el significado de cada uno de estos conceptos. Es por ello que nos ha parecido de interés revisar estos conceptos, así como el significado y utilidad que tiene cada uno de ellos.*

*Palabras clave: Ética, Bioética, Ética Médica.*

### Introducción

Hace pocos años, términos tales como ética médica, bioética o comité de ética eran ajenos al contexto del ejercicio de la medicina clínica y más aún al de la ciencia experimental. La irrupción de la tecnología como una expresión de progreso, el advenimiento de la computación, que facilitó en gran medida el acceso al conocimiento, así como cambios en el comportamiento de la sociedad, hicieron evidentes algunos procesos adaptativos en la medicina. Merece destacarse, entre otros, una evolución en la relación médico paciente, que pasó de un paternalismo clásico a una relación gobernada por la autonomía del enfermo y la omnipresencia del denominado consentimiento informado. No puede negarse en este sentido el impacto que produjeron los informes de la Comisión Belmont en 1978<sup>1</sup> y un año más tarde, la publicación del trabajo de los bioeticistas T. L. Beauchamp y J. F. Childress<sup>2</sup>, que influyeron radicalmente en el ejercicio de la medicina con la aplicación de los postulados acerca de

los cuatro principios bioéticos: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia, situación que está plenamente vigente hasta nuestros días. En síntesis, el respeto a la autonomía se refiere a que el paciente actúa con conocimiento, intencionalmente, sin influencias externas, la no maleficencia se refiere al hecho de no hacer o provocar daño intencionadamente hacia el enfermo, la beneficencia supone la obligación moral de actuar en beneficio de los otros y, finalmente, la justicia se refiere a que las personas tienen derechos iguales, es decir, deben ser tratadas con igualdad. También este principio aplica a la distribución equitativa de los derechos y responsabilidades o cargas en la sociedad, tomando allí el nombre de justicia distributiva. Sin embargo, una consecuencia no deseada de estos tiempos ha sido la aparición de diferentes modos de judicialización de la medicina. Otro aspecto, negativo a nuestro juicio, que ha surgido con fuerza, es el excesivo tecnicismo que ha caracterizado el ejercicio de la profesión. Ambas situaciones han cooperado, sin duda, para poner a prueba la antigua relación de

\* Neumólogo.

\*\* Psicóloga. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Andrés Bello UNAB, sede Viña del Mar.

Rocio Partida bedn



A. ROJAS O. et al

confianza en la figura y humanidad del médico. Lamentablemente, puede sostenerse que este fenómeno cruza transversalmente a toda expresión de la medicina.

Como contrapartida a lo que estamos diciendo, se ha revalorizado el papel de los comités de ética, asistenciales o de investigación, como una forma de cooperación en el análisis de los dilemas que surgen de la práctica médica diaria, debido a complejidades cada vez mayores. Los comités son herederos de un proceso evolutivo que se inicia con el juicio de Núremberg, llegando hasta las actuales normas CIOMS -Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas- acerca de investigación en seres humanos<sup>3</sup>.

Sin embargo, en la actualidad, términos como comité de ética, bioética, ética médica, problema ético o dilema ético clínico, a menudo se utilizan en forma indistinta, cuando en realidad su significado apunta a situaciones completamente diferentes. Por tanto, nos ha parecido de interés clarificar estos términos, que no siempre se vinculan al mismo fenómeno en la práctica médica habitual. Es llamativo y quizás algo paradójico, que conceptos surgidos para apoyar la gestión médica, puedan en un primer momento confundir más la situación que pretenden aliviar. Esto se debe a que no siempre existe conocimiento del exacto rol de esta nueva terminología.

A nuestro juicio, no existe hoy ningún centro de atención médica, tanto de pacientes ambulatorios, así como hospitalizados, independientemente de su nivel de complejidad, que no se vea sometido a encrucijadas ético clínicas derivadas de sus propias funciones asistenciales. Pero el fenómeno es más complejo aún, ya que los problemas a los que nos referimos no sólo afectan al binomio médico-paciente, sino que su dificultad se ha extendido también a la relación médico-familiares y con no poca frecuencia a la no siempre fácil relación entre los propios colegas y personal de la salud. Nos atrevemos a plantear que la problemática bioética se ha ido instalando en forma transversal en la atención de la salud y ya no sólo es un asunto que compete a los médicos y sus pacientes, sino que hoy puede decirse que los aspectos éticos se vinculan ampliamente, desde la relación básica entre el médico y su paciente hasta la misma administración de la salud, donde aspectos como la justicia distributiva, también plantean con más frecuencia de la deseada, serios escollos a resolver. Para poder aclarar todo este conjunto de conceptos, vamos a tratar de explicarlos de forma concisa, con la finalidad de aplicarlos adecuadamente a cada situación.

## Bioética

La Bioética es una disciplina reciente, que nació en el seno de la cultura norteamericana como respuesta a la necesidad social y profesional de encontrar una solución para los nuevos dilemas éticos que surgían a causa del avance tecnológico. De acuerdo con la definición otorgada por la Enciclopedia de Bioética, la entenderemos como "estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales"<sup>4</sup>. Naturalmente, esta definición sólo representa uno de los aspectos abarcados por ella, puesto que bioética es una palabra transversal e interdisciplinaria, que comprende gran parte de disciplinas científicas y en la cual intervienen otras como la medicina, ciencias biosanitarias, derecho, política, economía, filosofía, biología, psicología, antropología, sociología, bioquímica, estadística, ingeniería y sobretodo, ética. Cada una de estas ciencias aporta principios y observaciones que entran a formar parte de este vasto conjunto multidisciplinario que constituye hoy la bioética.

Sin embargo, lo que Van Rensselaer sugirió en 1971<sup>5</sup> con la palabra bioética fue la unión del mundo de los hechos, de la ciencia, y el mundo de valores, y en particular de la ética, por considerar que se desplazaban por caminos divergentes. Una aclaración necesaria en este punto, es que el trabajo de Van Rensselaer surgió desde el ámbito de la medicina, más acotado que el concepto de bioética global, aceptada ésta como una ética de la vida pero entendida en *lato sensu*, y que apunta a los actos del hombre sobre la vida humana, así como animal y medioambiental. Sin embargo, ha sido la medicina, la que ha contribuido en forma decisiva al surgimiento y aplicación práctica de la bioética y a su posterior expansión y sobre todo, justificación, en el ámbito del hombre enfermo.

## Ética Médica

En cuanto a la ética médica y su fundamento, proviene en gran parte desde la propia actividad de los médicos, ya que a diario enfrentan problemas clínicos. La solución de ellos dependerá, en gran medida de conocimientos y habilidades que han adquirido a lo largo de la formación y experiencia. Sin embargo, estos problemas clínicos, a menudo, vienen acompañados de dilemas éticos, para los cuales no existe una simple respuesta y cuya complejidad va más allá de normas o tecnicismos.

Rocio Partida, bedoy.



En el último periodo, la medicina ha sufrido un cambio importante. La postura tanto del médico como del paciente y todo lo que conlleva dicho proceso en la relación médico-paciente, se ha permutado. El paciente ha pasado de tener una postura pasiva a una postura activa, en la cual toma cada vez más decisiones en todos los procesos que le involucran. El médico debe mantener informado de toda la situación al paciente. Pero no es suficiente. Se debe cumplir con el requisito dinámico, tanto verbal como escrito del consentimiento informado, que parece presidir todo acto médico en la actualidad. En este contexto, se debe respetar la autonomía del paciente, en todo momento, con mayor fuerza si el enfermo ha comprendido la situación que lo afecta, sin dejar de lado la figura del representante legal o persona que está a cargo del enfermo.

La ética médica, se ocupa por lo tanto de asuntos de orden práctico, relacionados con la ciencia médica, entendida como la atención de enfermos y los problemas que se pudieran derivar de ello, pero además de una serie de otras situaciones de diferente complejidad, donde suele darse intenso debate, como por ejemplo, reproducción asistida, eutanasia, prolongación de la muerte, trasplantes de órganos, aborto, orden de no reanimación, retirada de tratamientos, adecuación terapéutica, etc. Es aquí donde se produce la tensión entre el mundo de los hechos, avances tecnológicos y datos concretos, respecto del mundo de los valores y principios morales. La ética, a secas, el "ethos" de la cultura griega, como parte de la filosofía, aporta la necesaria capacidad de reflexión y deliberación que requieren los problemas de la medicina, cuando son sobrepasados por el mero dato o la norma.

Muchas veces son los mismos progresos tecnológicos que el hombre ha sido capaz de crear, los que justifican a nuestro entender, poner unos límites en temas que tienen relación con la medicina, cuyo fin último no es otro que proteger en todo momento el buen actuar médico y garantizarle al paciente la justicia de la cual es merecedor.

#### Problema ético clínico

Muchas veces el equipo médico enfrenta situaciones que no son fáciles de resolver. La escasez de recursos, altos costos de la tecnología, quién merece más una cama en cuidados intensivos, reanimar o no a un recién nacido gravemente enfermo, comunicar un diagnóstico ominoso al paciente o su familia, son apenas unos pocos

ejemplos de la dificultad a la que nos referimos. En el caso de la clínica, es aquí donde la reflexión ética y el conocimiento bioético general se tornan indispensables para zanjear estos dilemas. Este es el lugar preciso que ocupa el comité de ética asistencial del hospital. De constitución interdisciplinaria, autónomos, son en la actualidad imprescindibles a la hora de dar apoyo al trabajo del médico y aportar con la experiencia de sus miembros. No tienen el objetivo de sancionar ni juzgar, sino que, a solicitud expresa de los médicos o directivos del hospital, deben elaborar una respuesta que tendrá, siempre, el carácter de sugerencia. Existen otras funciones de los comités de ética, tanto asistenciales como de investigación, algunas de ellas han sido analizadas en publicaciones previas<sup>6-8</sup>.

Finalmente, se puede decir que, los profesionales de la salud, para poder solucionar los problemas éticos que se presentan en su labor, necesitan trascender la ciencia experimental, acudir al propio bagaje cultural y a la ayuda de otras disciplinas, como la filosofía, metafísica, ética, psicología, derecho, para encontrar respuesta a las situaciones de incertidumbre que se presentan en el quehacer diario.

#### Conclusión

La palabra ética, del griego "ethos", es uno de los pilares de la filosofía. Apunta al comportamiento moral de la persona en el mundo. Puede decirse que, en un modo amplio, resuelve la inquietud respecto a qué es lo bueno a hacer, y lo malo a evitar. En otro sentido, la bioética se vincula, como una parte de la ética, con un concepto más acotado hacia la vida en el medio ambiente, desde un punto de vista general, tanto humana, vegetal y animal.

En cambio, la ética médica une las normas de comportamiento adecuado, bueno o correcto, en el campo de la atención al hombre enfermo, como ente concreto. Es aquí donde los conceptos de ética y bioética adquieren un propósito palpable y, por tanto, su adecuado conocimiento, aplicación y juicio de valor son relevantes para el ejercicio de la medicina en nuestros tiempos. Conviene aclarar que lo que habitualmente se nombra como bioética, en la atención de los enfermos y su contexto global en los dilemas de la salud, en realidad se identifica mejor con la ética médica, que le es más propia porque aplica principios precisos de lo que puede entenderse como una moral médica. Esta última, entendida como una deliberación seria, argumentada, razonada y razonable.

Rúbrica

Rocio Partida bedox.



A. ROJAS O. et al.

### Bibliografía

- 1.- PRINCIPIOS Y GUÍAS ÉTICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SUJETOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN. Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos de Norteamérica. 18 de abril de 1979. Disponible en: [www.medicina.uc.cl/docman/358/doc](http://www.medicina.uc.cl/docman/358/doc) Consultado: 17 de mayo de 2014.
- 2.- BEAUCHAMP T L, CHILDRESS J F. Principles of Biomedical Ethics. 6ª ed. New York: Oxford University Press, 2009.
- 3.- CIOMS: Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos. Ginebra, 2002 (Traducción por el Programa Regional de Bioética OPS/OMS, Santiago de Chile, 2003).
- 4.- SERRANO RUIZ J M. Cuestiones de bioética, Editorial Speiro, Madrid, 1992, págs. 18-9.
- 5.- VAN RENSSSELAER P. Bioethics, Bridge to the future. Prentice-Hall, New Jersey 1971.
- 6.- LAVADOS M, SALAS S P. Problemas éticos en los proyectos de investigación biomédica presentados al Comité de Ética de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Rev Med Chile 1997; 125: 1011-8.
- 7.- SOTOMAYOR M A. Algunas consideraciones en torno a la bioética y a la investigación científica biomédica. Rev Chil Enf Respir 2007; 23: 7-10.
- 8.- GAUDLITZ M. Reflexiones sobre los principios éticos en investigación biomédica en seres humanos. Rev Chil Enf Respir 2008; 24: 138-42.

Rúbrica

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Cedo el uso de la voz a nuestro invitado especial Israel Ricardo Mora Rodríguez.

Toma el uso de la voz el invitado especial Israel Ricardo Mora Rodríguez: Buenos días regidores, gracias Mario por la invitación, primeramente, el termino ética y bioética, así como ética en servidores públicos, para entenderlos de manera general, tenemos que dividirlos, si hablamos de ética tendríamos que hablar de moral también, la ética va directamente relacionada al carácter y la moral a la personalidad, la personalidad es nata, el carácter lo vamos adquiriendo desde el seno familiar con estas características de personalidad y evidentemente mucho muta la conducta, no quiere decir que cambia, pero si muta de acuerdo a las situaciones y a los factores sociales, bien, entonces si hablamos de ética y de moral dirigido a la bioética en este caso a ética en el servicio público en la salud, tendríamos que hablar de humanizar a los procedimientos, si hablamos de humanizar, tenemos que sensibilizar, tenemos que ponernos en una situación de un tercero pero para esto ya hablamos de una personalidad que traemos nato, pero lo tenemos que adquirir por medio de la sociedad y de reubicación, es decir, de la capacitación, no solo los servidores de la salud, sino el servidor público debemos y tenemos que estar capacitados para poder humanizar estos procedimientos de atención médica, porque el trabajador de la salud no solamente atiende una enfermedad, tiene que atender a una persona de manera holística, es un factor de trescientos sesenta grados lo que le está afectando a una persona esta enfermedad, enferma a la familia, enferma a la sociedad, bien, para esta humanización tendríamos que considerar establecer protocolos, capacitación y educar al usuario en términos de utilizar a nuestros servicios médicos, hay que enseñarle que es una urgencia sentida y una real, urgencia real es todo aquello que pone en peligro la vida, la función, el órgano, etcétera, y una urgencia sentida es lo que yo considero como usuario de la salud que es una urgencia para mí, pero esto no me pone en peligro de vida, pero sí me urge que me atiendan,

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud Página 6 de 10

Rocio Partida Bedoy.



entonces, esto es un tema de educación cultural en nuestra sociedad, hay un término para esto: TRIAGE o "semaforo", en donde tenemos que educar desde los servicios médicos a nuestros pacientes para que podamos dar un mejor servicio y ellos puedan optimizar los recursos que tenemos en cuanto a salud. Estos protocolos facilitan el trabajo, disminuyen los errores y aumentan la calidad del servicio, hablando en términos de calidad, la calidad no se reduce a los tiempos de espera, la calidad se ve impactada en la salud, es decir, ¿cuánto tiempo es el que utiliza el médico para revisarme?, ¿Me da una buena atención y calidad con calidez desde que yo voy ingresando a servicios médicos? ¿Me aborda y me pregunta que tengo, que siento, si vengo solo, si necesito silla, si estoy emocionalmente bien en ese momento? Para humanizar ese tipo de atención, nuestro personal de servicios médicos requiere capacitación, requiere que los sensibilicemos, ellos son nuestros usuarios internos, entonces, si queremos irnos a lo externo tenemos que reforzar lo interno, en esto yo propongo realizar un comité no solo en el área de la salud sino en el servicio público que incluye la salud, que este comité tenga la autoridad y la autonomía de poder trabajar estos protocolos de atención al ciudadano y a los usuarios del servicio de salud. Muchas gracias. Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Muchas gracias Ricardo, ¿Alguien quisiera aportar algo del tema?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Bien, gracias, Sí me permite señor presidente, en primer lugar, yo creo que es importante que se tomen esos temas porque generalmente lo urgente nos gana y estamos más atentos en resolver los problemas como se van presentando a tener desde antes una visión de prevención y yo creo que es muy importante lo que se plantea aquí de capacitar en primer lugar como decía Ricardo, capacitar al personal porque es quien va a estar ofreciendo los servicios y también hacer ver al usuario todo lo que puede estar de su parte para mejorar esos procesos, y sí, yo creo que establecer un comité de ética, primero y de bioética también va a ayudar mucho a que se lleven a cabo estas acciones que finalmente impactan mucho en el bienestar de la gente, de la salud, tanto física, mental y social, creo que sí es una muy buena iniciativa.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Gracias maestro.

Toma el uso de la voz el invitado especial Israel Ricardo Mora Rodríguez: Quisiera agregar un poco más en términos de salud pública, es sumamente importante, sino que urgente, es una urgencia real, se considere instaurar en los servicios médicos del municipio, se aperture un área de salud pública, no existe en Zapotlanejo y tenemos una población numerosa en enfermedades crónico degenerativas, hay quienes no tienen ni siquiera la atención de un médico general, hay quienes batallan para una atención médica de especialidad, qué es lo que requiere una enfermedad de este tipo, y la gran mayoría no tiene este tipo de atención especializada, entonces yo creo que uno de los primeros pasos sería incluir a futuro esta área de salud pública, sería de mucho beneficio para la comunidad.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Muchas gracias Ricardo. Doctor, ¿gusta agregar algo?

Toma el uso de la voz el invitado especial Juan Manuel Pérez de la Cruz: Sí, me gustaría agregar algunas cosas, en cuanto a las palabras ética, si sería bueno empezar a hablar de la moral, la moral nos habla de que es lo bueno y que es lo malo para la persona o para un conjunto de personas, empezando de ahí pues vemos que la ética estudia ese comportamiento de las personas y la bioética estudia el comportamiento en el área de la



salud, así lo vemos nosotros, viendo ese comportamiento en el área de la salud, vemos que debemos hacer mucho hincapié como dice Ricardo en el área de la salud pública y sobre todo también tener un área de epidemiología para saber de qué se están enfermando nuestra población, cual es la primera causa de morbilidad y cuáles son las causas de mortalidad, aquí en nuestra área de la salud, cual es la primera causa de consulta externa en el área de servicios médicos municipales, creo que sería importante también agregar esas situaciones a nuestra área de servicios médicos,

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Muchas gracias doctor. Volviendo al tema de ética y bioética, me tocó escuchar el lunes pasado una conferencia, por eso se hizo esta junta edilicia para aquí sacar lo bueno y también llevar a una iniciativa, ver los temas jurídicos y legales, que los abogados se encargarán de esto para trabajar de la mano, e igual ya fui también a DIF municipal y UBR, elegir representantes para dar inicio como decía Ricardo a realizar una mesa de trabajo que se trabaje con ética y bioética, entonces para mí fue muy importante escuchar la igualdad hacia la persona, hacia el paciente, no ver distinciones de nada, de religión ni nada, yo quiero dejar esta propuesta a mis compañeros vocales de la comisión edilicia de salud, y a los que no están presentes, ojala vean la transmisión para que nos apoyen y poder llevar esto a que sea una iniciativa para mejorar, para tener esa relación también nosotros como servidores públicos, los servidores de la salud, para que la gente cuando vaya reciba una buena atención, a mí me tocó estar en una reunión, y le reconozco a Ricardo la motivación que tuvo con su personal y decía que las personas que acudieran a servicios médicos municipales o a cualquier área de salud de aquí del municipio, es salir a preguntar precisamente cuáles son sus síntomas, porque sabemos que mucha gente se molesta porque llega gente de emergencia y pues emergencia es inmediata, entonces hay gente que pues tiene que esperar, pero darles el servicio, salir y tomarles la presión, todo eso me llamo mucho la atención Ricardo, te lo reconozco y ahí es donde se me vino la idea de hablar de la bioética y trabajarla, y pues que mejor que en conjunto regidores y servidores de la salud, de mi parte sería todo, ¿Alguien quisiera agregar algo? Estamos para escucharlos, y también hay que tratar de hacer una mesa de trabajo y me gustaría que también estuvieran presentes e invitar a más personas como ya les comentaba anteriormente y hacer una mesa de trabajo.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Bien, yo creo que es muy importante concretar, obviamente el conocer y difundir el tema es lo primero, pero yo creo que hay que concretarlo en dos cosas que aquí se mencionaron, lo que es el comité de ética, que ya nos demos a la tarea de estructurarlo, de proponer ya como sería y cuáles serían sus alcances y esa área de salud pública que comentaba Ricardo, desde hace tiempo y con lo que yo estuve de acuerdo creo que vale más dicen los gringos "una onza de prevención que una libra de remedio", entonces yo creo que es importante que se vea la salud pública, y eso nos ahorraría muchísimos problemas de salud, en primer lugar nosotros como ciudadanos como pacientes y obviamente a las instituciones, ya lo veíamos hace unos días un médico del ISSSTE que nos habló mucho sobre lo importante que es que la persona se haga cargo de su salud, evidentemente sin menoscabo de que hay que atenderse los problemas ya existentes, pero lo primero es que yo como persona me cuide y haga lo posible por conservar mi salud y eso pues obviamente también va a ser parte de la labor del ayuntamiento, que

*Rocio Partida bedoy*



esto ya también se lleve a cabo, que no se quede nada más en ideas o sugerencias, sino que ya lo plasmemos en un proyecto, en una propuesta concreta y que se realice.

Toma el uso de la voz el invitado especial Israel Ricardo Mora Rodríguez: Sí claro, si me permiten agregar, yo propongo también que citemos a las instituciones de salud que trabajan en este municipio para que conformen el comité, seguramente nos van a enriquecer también con su experiencia sobre los acontecimientos, quiero resaltar también otra opinión si me lo permiten, que para mí es un tema de salud pública las consecuencias del uso indebido de las motocicletas, es un tema que yo no lo he visto y es un impacto en la salud pública, la repercusión que tiene un accidentado joven con secuelas de un trauma de esta naturaleza de verdad causa sufrimiento humano para la víctima, para la familia, la sociedad y también causa un incremento económico millonario, lo que se deja de producir, lo que se gasta en la enfermedad, lo que le cuesta al municipio, lo que le cuesta al estado, lo que le cuesta a la federación, entonces es un sufrimiento también holístico y valdría la pena sensibilizar a la gente por medio de la salud pública y evidentemente como es multifactorial, por medio de vialidad y algunas otras áreas del ayuntamiento que podemos irlo atacando, pero esta nadie la ha tocado y es un tema de salud pública.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Sí, estoy de acuerdo, en administraciones anteriores ha habido esfuerzos y ha habido acciones pendientes a atender ese problema, desgraciadamente es algo que no se quita de la noche a la mañana y que una y otra vez hay que estarlo atendiendo, es algo permanente que se debe hacer y que desafortunadamente también hay una inercia por parte de usuarios, de quienes se dedican por ejemplo, al transporte de reparto que pues no son digamos quienes están más consientes, tenemos muchas empresas que si están muy dedicadas a capacitar a sus repartidores, en caso de los repartidores que son los que marcan la pauta pero también una gran cantidad de negocios que tienen dos o tres vehículos y lamentablemente no atienden estos asuntos, entonces, sí ha habido algunos intentos, sí ha habido algunas acciones pero se necesita continuar, se necesita que sea permanente.

Toma el uso de la voz el invitado especial Israel Ricardo Mora Rodríguez: Capacitar

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Así es.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Mario Velarde Delgadillo: Pues nos llevamos el compromiso para formar el comité de ética, el comité de salud pública, y ver estos temas como lo es de los motociclistas, gracias a cada uno de ustedes.

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

**Regidor presidente Mario Velarde Delgadillo:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

Rocio Partida bedoy.



**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la tercera sesión ordinaria siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos del día 08 de abril del 2022.

**MARIO VELARDE DELGADILLO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD



Gobierno  
**Zapotlanejo**  
**Regidores**

*Rocio Partida bedoy*  
**ROCÍO PARTIDA BEDOY**  
REGIDORA VOCAL

**HESSAEL MUÑOZ FLORES**  
REGIDOR VOCAL

*Carlos Cervantes*  
**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**  
REGIDOR VOCAL



**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ**  
REGIDORA VOCAL

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud Página 10 de 10